

CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 29 de febrero de 2024 | N° 4.738 | Año 15 | Bs 30 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

La artillería del pensamiento

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Documento firmado sustituye Acuerdo de Barbados

**Jorge Rodríguez:
En 22 años jamás
se ha eludido
obligación
constitucional
de convocar
elecciones**

Comisión Nacional de Diálogo se mantendrá como instancia permanente **pág. 5**

Firma histórica en el Salón Elíptico

**Acuerdo Nacional
de Garantías
y Calendario Electoral
propone 27 fechas
para presidenciales** **págs. 6 y 7**

**Canciller Gil condena
intromisión de Canadá
en asuntos con Guyana** **pág. 3**

Reunión Pdvsa-Repsol

**Ministro Tellechea
analiza posibilidad
en España para refinar
nuestro petróleo** **pág. 2**

**Estados Unidos
destruye avión
de Emtrasur robado
a Venezuela** **pág. 2**

Ante la ONU

**Resolución de EEUU
sobre Gaza es licencia
para matar, dice Rusia** **pág. 11**

Tuvo palabras de reconocimiento para todos los firmantes

Presidente Maduro: Acuerdo firmado en la AN recoge y amplía lo mejor de México y Barbados

Ha sido un trabajo ejemplar, comentó el Jefe de Estado al celebrar el acuerdo nacional sobre principios generales, calendario y ampliación de garantías electorales suscrito a propósito de la elección presidencial 2024 por representantes de sectores de la

vida política, social, económica, académica, cultural y religiosa del país. Este año llueve o relampaguee los venezolanos elegirán libremente al presidente de la República, reiteró. Realizó el Miércoles Productivo en Lara. **pág. 4**



Barquisimeto la del puro sentimiento, como dice parte de la canción dedicada a la capital de Lara por el maestro Juan Vicente Torrealba; se desbordó ayer con la visita del presidente Nicolás Maduro, quien celebró allí su jornada de Miércoles Productivo y cientos de compatriotas se agolparon en las inmediaciones del Obelisco para saludarle y brindarle su cariño y apoyo cuando ya regresaba a Caracas. Fue, para decirlo de nuevo con el recordado compositor, una cálida despedida. Foto Prensa Presidencial.

Jorge Valero orador de orden

**Embajada de Nicaragua
en la Unión Europea
conmemoró 90 años del
asesinato de Sandino** **pág. 12**

Hay que ser disciplinado, dice

**José Gregorio Guevara,
un experto en hacer lindas
y vistosas carrozas** **pág. 14**

“Estoy súper enfocado”

**Keydomar Vallenilla tiene
bien claro cuales son sus
rivales en París 2024** **pág. 15**

Tema del Día

V aniversario de una batalla trascendental **págs. 8 y 9**

₡ = 2.586,19091 | Euro € 39,11982929 | Yuan ¥ 5,02013310 | Lira ₺ 1,15852209 | Rublo ₴ 0,39636658 | Dólar \$ 36,13040000

Fecha valor: Jueves 29 de Febrero de 2024 - Fuente: BCV

La aeronave de carga propiedad de Conviasa

Estados Unidos destruye el avión de Emtrasur que le robó a Venezuela

En un video publicado por el viceministro William Castillo se observa la nave con casi toda la cola desarmada y el nombre oculto tras una mancha negra

T/ Venezuela News
F/ Cortesía
EEUU

Luego de que Estados Unidos junto a Argentina consumara el robo del avión de Emtrasur a mediados de febrero, este miércoles a través de redes sociales comenzó a circular un video, donde puede verse que la aeronave venezolana fue destruida tras su llegada a suelo estadounidense.

“Vandalización del avión de carga de Venezuela, propiedad de Conviasa Emtrasur. Sucede en Estados Unidos, donde fue



llevado ilegalmente el avión tras su secuestro en Argentina”, informó el viceministro de Políticas Antibloqueo del Ministerio del Poder Popular de Economía y Finanzas, William Castillo, quien en su cuenta de X publicó un video en el que se

observa la aeronave con casi toda la cola desarmada, y el nombre de Emtrasur oculto tras una mancha negra.

Recordemos que el robo se concretó gracias a las acciones del Gobierno ultraderechista de Javier Milei en Argen-

tina, cuando autorizaron el traslado a suelo estadounidense.

Desde mediados de 2022, la aeronave se encontraba en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, ubicado en Buenos Aires, capital del país. Para aquel entonces, la Administración de Alberto Fernández, retuvo el avión por presuntas irregularidades.

A pesar de no encontrar ningún indicio ni en el avión y tampoco en la tripulación a bordo, siguieron posicionándose discursos de satanización que vinculaban a Venezuela con supuestos actos de terrorismo, narcotráfico y violencia.

Tras 20 meses de retención ilegal y la llegada de Milei como presidente, se concretó el robo, el cual la Casa Blanca denominó como un “decomiso”. El avión venezolano-iraní Boeing 747-300, matrícula YV353, fue trasladado de Ezeiza hasta Florida, el día 12 de febrero a la medianoche

Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, destacó que la Casa Blanca, con sus acciones, violó el Acuerdo de Barbados. “Cualquier acción, espuria de robo o apropiación indebida del avión de Emtrasur viola los acuerdos que hemos llegado con otros gobiernos extranjeros y la palabra de ellos dejaría de tener valor”, dijo Rodríguez.

Para definir una ruta que fortalezca el sector público y privado

Autoridades revisaron regulación de delivery con prestadores del servicio

T/ Redacción CO
Caracas

Una reunión con los prestadores del servicio delivery en el país, sostuvieron ayer las autoridades venezolanas luego de darse a conocer

que el Instituto Postal Telegráfico de Venezuela (Ipostel) regulará este servicio.

Representantes de Ridery, Yummy y Pedidos ya, entre otros prestadores de servicio participaron en este encuentro realizado en la sede

de la Vicepresidencia de la República.

La vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez intervino en la reunión vía videconferencia, y estuvieron presentes el ministro para Energía Eléctrica, Néstor Reverol y

el ministro para Transporte, Ramón Celestino Velásquez Araguayán.

El propósito de esta jornada es definir una ruta que permita fortalecer el sector tanto público y privado, y además reforzar la seguridad de los datos

de los usuarios que utilizan el servicio de delivery.

La normativa de Ipostel publicada en Gaceta Oficial el pasado 5 de febrero establece que todas las empresas y comercios digitales que ofrecen servicios de delivery, incluyendo aquellos que operan a través de plataformas digitales o redes sociales, deben obtener una habilitación postal específica.

Con recitales poéticos, foros, video conferencias, conciertos

Mañana arranca en Caracas la Caravana Virtual Internacionalista por palestina

T/ Especial FIPP
Caracas

Durante 29 días, ciudades de todo el mundo serán escenario para la Caravana Virtual Internacionalista, una campaña mundial propuesta por la Plataforma de Solidaridad con la Causa Palestina, que nació en Venezuela el 8 de abril del año 2023, para articular con diversas organizaciones, acciones en favor de la lucha por la liberación del pueblo de Palestina y la reivindicación de todos sus derechos.

El periplo se hará en cada país de manera presencial y las acciones que acompañan la Caravana ocuparán, redes sociales y medios de información, para difundir con fuerza durante un mes, el tema palestino.

En Venezuela, mañana, 1 de marzo, se desarrollarán diversas actividades en varias ciudades del país. Recitales poéticos, foros, actividades en escuelas, video conferencias, conciertos, obras de teatro, son parte del recorrido virtual. El sábado tocará el

turno a Argentina, cuya fecha coincide con la Acción Global por Palestina, llamado internacional que también movilizará ese día la solidaridad internacional. Así, cada día, uno o más países tildarán en almanaque de marzo.

Argentina, Chile, Puerto Rico, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Ecuador, Colombia, Brasil, México, Perú, Uruguay, España, Suecia, Italia, Jordania, Bihac Bosnia y Herzegovina, son algunos de los países que participarán en el recorrido. Se espera que

muchos otros se incorporen los próximos días. Las redes sociales y el canal You Tube del Foro Itinerante de Participación Popular, organización fundadora de la Plataforma de Solidaridad con la Causa Palestina, servirán de pantalla para las actividades que se desarrollen en el contexto de la actividad.

La Caravana Virtual Internacionalista, que ha sido asumida con entusiasmo, supone una presión constante a los gobiernos y presencia permanente en los medios, además

de la agitación para la Marcha Mundial a desarrollarse el 30 de marzo.

Hindu Anderi, coordinadora de la Plataforma de Solidaridad con la Causa Palestina y proponente a través de esa instancia, de dicha propuesta, indicó que están trabajando para construir una red de movimientos que permita luchar internacionalmente junto con otras iniciativas ya consolidadas. “Solo la lucha unitaria a nivel mundial podrá lograr que nos liberemos de un sistema que nos somete por diferentes vías y que está exterminando a un pueblo entero como el de Palestina”, dijo la activista.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco

pautacorre@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +
Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco
Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía
Dirección: Alcabala a Urupal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas
RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

Reclama que el Gobierno guyanés exija el retiro del pronunciamiento

Venezuela denuncia intromisión de Canadá en la Guayana Esequiba

“Se involucra ilegalmente en una controversia territorial que no le concierne”, advirtió el canciller Yván Gil

T/ Redacción CO
F/ Cortesía
Caracas

En respuesta a las recientes provocaciones del Gobierno de Canadá, que incursiona ilegalmente en una controversia territorial y viola los principios establecidos entre Guyana y Venezuela, el canciller venezolano, Yván Gil, recalcó que esa nación norteamericana “no tiene arte ni parte en los asuntos referentes a la Guayana Esequiba”.

“Canadá, constante agresor contra Venezuela, buscando siempre provocar y dañar a nuestra patria, ahora se involucra ilegalmente en una controversia territorial que no le concierne, tomando partido y violando todos los principios establecidos entre Guyana y Venezuela.



Canadá no tiene voz y voto en asuntos relacionados con la región del Esequibo”, afirmó ayer Gil en su cuenta de social X.

INTROMISIÓN

Desde la cuenta X de Canadá en Guayana se hizo una publicación sobre el

viaje del viceministro para las Américas, Glen Linder a la región del Esequibo. El objetivo del traslado del funcionario hacia ese territorio fue visitar el lugar de exploración de la empresa canadiense Reunion Gold. De igual manera, desde la red social afirmaron que les compla-

ció “ver la inversión canadiense en HC Berma Esequibo”, a su juicio, “una parte orgullosa de Guyana”.

Ante estas declaraciones, el canciller venezolano destacó que ante tales acciones, el Gobierno de Guyana debe “exigir el retiro de este pronunciamiento”. Asimismo, dijo que la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Cela-c) debe “tomar nota de la imprudente y malintencionada declaración, que es una afrenta a la paz y a nuestra región”.

Cabe destacar que el ministro Yván Gil recientemente exigió al Gobierno de Canadá que “¡Saquen sus narices de nuestra Patria!”. Esto debido a las acciones injerencistas por la detención de la abogada Rocío San Miguel, vinculada a la trama de conspiración Brazaletes Blanco.

El martes pasado la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez, rechazó las nuevas declaraciones del presidente de Guyana, Irfaan Ali, “en violación a los acuerdos de San Vicente y Las Granadinas y a los tratados internacionales para dirimir controversias limítrofes”.

Ali volvió a afirmar que las fronteras de su país son las que estableció el Laudo Arbitral de 1899, y dijo que supuestamente Venezuela estuvo de acuerdo con esa delimitación, omitiendo los reclamos venezolanos sobre el territorio Esequibo, incluyendo el Acuerdo de Ginebra de 1966.

Expresó su apoyo a la integración y la paz en la región

Lula da Silva rechazó injerencia de potencias extranjeras en asuntos de la Comunidad del Caribe

T/ Redacción CO-Venezuela News
F/ Cortesía
Guyana

El presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, expresó ayer su apoyo a la integración y la paz en el Caribe, durante su intervención en la Cumbre de la Comunidad del Caribe (Caricom), que se celebró en Georgetown, la capital de Guyana.

El Mandatario, quien acudió al encuentro como invitado especial, destacó el papel de la Caricom como un bloque que se ha abierto a la cooperación con el sur. Además, rechazó la injerencia de las potencias extranjeras. Asimismo, llamó a los países caribeños a mantener su autonomía frente a las rivalidades geopolíticas y a preservar la región como una zona de paz.

“La Caricom se abrió al sur, rechazando la condición de zona de influencia de las potencias. Tenemos el desafío de mantener nuestra autonomía en medio de rivalidades geopolíticas. Nos queda a nosotros mantener la región como zona de paz”, expresó.



El líder brasileño se refirió también a la situación de tensión entre Guyana y Venezuela por el territorio del Esequibo. En tal sentido, recordó que Brasil ha sido un mediador en el diálogo entre las dos naciones. Además, que en enero pasado acogió una reunión entre sus cancilleres, en la que se acordó continuar las conversaciones sobre el diferendo.

BRASIL Y CARICOM

Además de la diplomacia, el presidente brasileño enfatizó la importancia de la cooperación económica entre Brasil y el Caribe. En ese sentido, anunció que negociará con los presidentes de Guyana y Surinam la construcción de carreteras que conecten el país

suramericano con la costa caribeña. Esto con el fin de facilitar el comercio y la seguridad alimentaria en la región.

Durante su intervención, Lula da Silva también se comprometió a reanudar el mecanismo de consultas políticas entre Brasil y la Caricom, interrumpido desde la primera cumbre celebrada en 2010. Además, a reabrir las embajadas brasileñas en todos los países del bloque caribeño.

La Cumbre de la Caricom reunió a los jefes de Estado y de Gobierno de los 15 países miembros y asociados de la organización regional, que tiene como objetivos promover la integración, el desarrollo y la cooperación entre sus integrantes.



Entre ellos, la capacidad de procesamiento de crudo venezolano

Pedro Tellechea evaluó la consolidación de acuerdos en visita a refinería de Repsol

T/ Redacción CO-Banca y Negocios
F/ Cortesía
España

El ministro de Petróleo de Venezuela, Pedro Rafael Tellechea, visitó ayer la Refinería de Escombreras, en España, la cual cuenta con la capacidad de procesar el petróleo venezolano.

Tellechea destacó en sus redes sociales que evaluaron la consolidación de la asociación que “incluye el procesamiento de crudo venezolano en la Refinería de Escombreras y el impulso de la producción petrolera en nuestro país”.

El también presidente de Pdvsa fue recibido por Francisco José Gea, director general de Exploración y Producción y miembro del Comité Ejecutivo de Repsol S.A. Tellechea conoció el Complejo Indus-

trial de Cartagena, el cual cuenta con una gran variedad de productos industriales y domésticos. La visita del funcionario venezolano está enmarcada en la reciente firma de diversos acuerdos entre los presidentes de las industrias petroleras de España y Venezuela, para la reactivación de la empresa mixta Petroquiriquire.

Manifestó que Venezuela está dispuesta a seguir avanzando para contribuir a la estabilidad energética mundial. “Desde España trabajamos para llevar la cooperación energética con Repsol al máximo nivel”, recalcó.

De acuerdo a lo reseñado en la cuenta @PDVSA, en su recorrido, el ministro Tellechea conoció el complejo industrial de Cartagena que cuenta con una gran variedad de productos industriales y domésticos.

Llamó a mantener el ritmo de la producción para crecer ocho % del PIB

Presidente Maduro ordena ampliar créditos a productores agropecuarios

Pidió derrumbar todas las alcabalas, toda la permisología, toda la burocracia, para que los productores de alimentos puedan avanzar en la ruta de exportación y generar riquezas al país

T/ Deivis Benítez-Prensa Presidencial
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, ordenó avanzar en la construcción de nuevos esquemas legislativos de financiamiento a productores y emprendedores del país, que permitan la democratización y el acceso del crédito para todos y todas.

Desde el Complejo Agroindustrial El Tunal, ubicado en Quibor, estado Lara, el Mandatario Nacional aseguró ayer que para el Estado venezolano “es una prioridad la democratización del crédito que generará una actividad económica diversificada en condiciones que el productor pueda acceder y pagar el financiamiento”.

En este sentido, valoró la propuesta emanada de la discusión de las asambleas de base que se realizó las últimas semanas en todo el territorio nacional, sobre las 7T rumbo al 2030.

“Recibí una propuesta bien buena, en una asamblea que tuve con movimientos sociales del país para discutir las Siete Transformaciones, la cual valoró mucho. Es una propuesta que ya estamos trabajando, pero que hay que trabajarla mejor para avanzar”, apuntó el presidente Maduro.

Aseguró que el nuevo modelo económico productivo se ha fortalecido desde el año 2019, como respuesta del pueblo venezolano ante la arremetida por el bloqueo y las medidas coercitivas unilaterales impuestas por el Gobierno estadounidense a la economía del país.

Por su parte, el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, aseveró que el aumento del sector agroalimentario, indica “una movilización promedia por ciclo que ha hecho el sector agroalimentario de 3.100 millones de dólares, una cifra importante”.

Asimismo, explicó que el sector ha tenido un crecimiento exponencial que ya rebasa los mil millones de dólares en financiamiento solo en la bolsa agrícola. Destacó además la producción de 5,5 por ciento del Producto Interno Bruto y reafirmó que este año debe crecer aún más hasta llegar al ocho por ciento de crecimiento.

“Hay que construir un nuevo estado eficiente, transparente pero poderoso,



Jefe de Estado celebró firma de acuerdo de calendario electoral

El presidente de la República, Nicolás Maduro, celebró este ayer la firma del acuerdo de todos los sectores del país de cara a las elecciones presidenciales 2024 y destacó el trabajo realizado por la Asamblea Nacional y su presidente Jorge Rodríguez, durante todo el mes de trabajo, donde se llevaron a cabo nueve sesiones de conversaciones y donde se recogieron más de 500 propuestas. Indicó que la participación de los 43 partidos legalmente constituidos en el país le aporta un mayor sentido de amplitud inclusiva al proceso que se desarrolla desde el Parlamento.

“Estos 43 partidos resumen el 85 por ciento de los votos en las últimas elecciones en el país. Quiere decir que expresan ampliamente la voluntad política, social, religiosa, cultural, empresarial de Venezuela”, expresó Maduro.

Ratificó el compromiso del Gobierno Nacional con el cumplimiento de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, por lo que afirmó que nada se interpondrá en la cita electoral que está próxima a desarrollarse.

“No hay fuerza sobre esta tierra. Que pueda detener el curso de la historia y en Venezuela habrá elecciones, como lo fija este documento, el Acuerdo Amplio de Caracas (...) como siempre con mucho tino, con mucha capacidad política, haremos cumplir este acuerdo, como siempre hemos cumplido todos los acuerdos”.

“Con guarimba, con sabotaje económico, con sabotaje eléctrico, nunca hemos detenido, jamás, cero excusas la Constitución se cumple, se ejerce y punto y que gane el que tenga que ganar Asamblea Nacional como un reloj cuando hay que elegir gobernaciones como un reloj, alcaldías como un reloj, consejo municipales, consejo legislativo. Llueva, truene o relampaguee este año habrá elecciones presidenciales”, apuntó.

de riqueza, que permita la inversión y se convierta en prosperidad social, en bienestar social, en economía que funcione y se genere bienes y servicios”, expresó.

VOCACIÓN EXPORTADORA

De igual manera, llamó al equipo de Gobierno del área económica, para que derriben cualquier obstáculo en el camino que impida que Venezuela se convierta en potencia exportadora. “Derrumben todas las alcabalas, toda la permisología, toda la burocracia, para que los productores de alimentos más temprano que tarde, en un año, dos años, tres años, nos estemos viendo la cara y estemos sonrientes, porque vamos a estar prósperos y buchones exportando y generando ingresos al país, riqueza líquida para crecer aquí”.

Destacó la excelsa producción cárnica que está desarrollando Venezuela

con alimentos sanos, muy superiores a los que se ofrecen en Europa y Estados Unidos. “La calidad del alimento que se está produciendo en Venezuela le da diez patadas a todo el alimento que comen en Europa, en Estados Unidos y más allá en calidad”.

Señaló que esta dinámica resulta atractiva en el circuito económico venezolano que se viene fortaleciendo.

EMPRESA EL TUNAL

El Jefe de Estado pasó revista a la producción primaria y los productos terminados que están colocados en el mercado por esta empresa con 54 años de trayectoria, y destacó que, en más de cinco décadas, El Tunal ha producido hortalizas: cebolla (el de mayor trascendencia y volumen de la organización), hasta lograr diversificar su trabajo en el área de producción animal, específicamente pro-

Carabobo produce más de 70.000 pollos beneficiados

A través de un enlace televisivo al estado Carabobo, el Presidente Nicolás Maduro constató la producción de la Avícola Guacara C.A, ubicada en el sector La Compañía del municipio Guacara, la cual tiene una capacidad de producción de 70.000 aves por jornada laboral.

Desde el Complejo Agroindustrial El Tunal, ubicado en Quibor, estado Lara, durante una jornada de trabajo dedicada a la economía productiva del país, el Mandatario aseveró que la meta de la producción de aves apunta a consolidar la exportación de estos productos gracias al esfuerzo del sector agroalimentario.

“El sector agroalimentario y agroindustrial de Venezuela se disparó a nivel productivo, desde el punto de vista cuantitativo (...) preparemos las naves para convertirse un poderoso sector exportador de Venezuela, para llevar el alimento de calidad al mejor precio para mundo”, recalcó.

El propietario de la Avícola Guacara, Kamil Albazi, señaló que actualmente la empresa desarrolla proyectos gracias al Gobierno nacional y regional: “Tenemos proyectos para aumentar la producción, además de construir una planta de embutidos para garantizar empleos en la entidad y productos de calidad”.

Igualmente, explicó que esta empresa beneficia a las comunidades y otras empresas gracias a la marca Premium Mil Pollos, la cual ofrece productos con precios accesibles para los beneficiarios.

Avícola Guacara es una empresa dedicada al servicio de producción del beneficio de aves para los pequeños y medianos productores, desde hace 7 años, la cual cuenta con una nómina de 400 personas.

ducción de cerdo, huevos, leche, leche caprina y la producción de bovinos.

Consideró como positiva esta alianza entre el Gobierno y la empresa privada, porque permite que el país se siga desarrollando, sobre todo, en los rubros de producción primaria. “Somos los productores, un eslabón importante en la producción de alimentos”, expresó.

A la fecha, el Complejo Agroindustrial El Tunal cuenta con un total de 5.200 empleados directos y 2.500 empleados que se desempeñan en la producción primaria.

La capacidad de ordeño de El Tunal es de 2.600 vacas, para generar 25 litros de leche de vaca / día. En dicha producción, las razas empleadas son la Carora y Jersey, mientras que la producción total de leche es cercana a los 70.000 litros, lo que equivale a 2.100.000 litros mensuales, generando anualmente 25 millones de litros de leche para el consumo humano.

Con respecto a la producción porcina, la explotación de cerdo es de 5.000 madres, con las cuales se garantiza una población de 78.000 cerdos en inventario y una producción de 3.000 kilos por hembra /año. Esta producción tiene como destino generar productos de embutidos y carne fresca para el consumo nacional.

Ayer fue firmado en histórico acto en el Salón Elíptico el documento

27 fechas para la elección presidencial 2024 son parte de propuesta que va mañana al CNE



El presidente de la Asamblea Nacional y jefe de la Comisión Presidencial para el Diálogo Nacional Jorge Rodríguez hizo balance de toda la jornada y resaltó que se demuestra que en nuestro país se cumple fielmente la Constitución Bolivariana desmintiendo a ciertos voceros que decían que no habría comicios este año

T/ Leida Medina Ferrer
F/ Cortesía
Caracas

La Junta Directiva de la Asamblea Nacional (AN) y los diversos sectores del país, en un encuentro en el marco de la Jornada de Diálogo Nacional, firmaron ayer la propuesta de calendario electoral por parte de las organizaciones políticas.

El evento realizado en el Palacio Federal Legislativo (PFL), fue encabezado por el presidente de la (AN), Jorge Rodríguez, quien en su intervención celebró la presencia de “150 personas que representan todos los sectores que hacen vida en Venezuela”.

Destacó que en la Jornada de Diálogo Nacional estuvieron presentes el 97 por ciento de los partidos políticos debidamente inscritos ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), al tiempo que consideró a dicha Jornada

como un espacio “propicio para el encuentro de todas y todos, esto es una demostración del mundo entero de que siempre será mejor la libertad de opinión y conversación para que desde la diferencia encontremos puntos comunes”.

En ese sentido, sostuvo que si algo ha caracterizado el devenir de la vida política de Venezuela, “es que jamás se ha aludido la obligación constitucional de convocar elecciones de alcaldes, gobernadores, Presidentes”.

“Siempre, resaltó Rodríguez, será mejor la libertad de opinión, de conversación y discusión para que desde la diferencia consigamos puntos comunes sobre temas fundamentales y trascendentes”.

INCLUIDAS GARANTÍAS ELECTORALES

En su declaración Rodríguez apuntó que durante las reuniones se analizó las materias vinculadas al respeto a la soberanía, independencia y autodeterminación del pueblo de Venezuela, el rechazo a las acciones injerencistas y el rechazo a cualquier forma de afectar la economía y la vida.

Sobre las garantías electorales, expresó que están incluidas todas las propuestas presentadas por los diversos sectores del país. “En el documento están contenidas todas las garantías electorales, propuestas que pasan de las amplias auditorías, auditorías al registro electoral, al sistema electoral, al material electoral, a las máquinas de votación, acta cero al inicio de la

elección, auditorías en caliente durante el proceso, y las auditorías comprendidas con la verificación manual del 55% de las mesas”, aseveró.

VEINTISIETE PROPUESTAS

Concluido el evento, que se desarrolló en el Salón Elíptico, Rodríguez calificó el documento como un “evento de trascendencia histórica”. Subrayó que el citado Salón “es el sitio de resguardo del Acto de la Independencia, allí nos hemos reunido con el más amplio espectro de los sectores que hacen vida en Venezuela”.

Destacó que se recibieron “más de 27 propuestas de fechas para el evento electoral fueron elevadas en las mesas de trabajo y todas fueron colocadas en el documento de consenso nacional para que todos y todas se sientan atendidos”.

Rodríguez informó que el próximo viernes 01 de marzo, entregará al CNE el documento de consenso nacional y enfatizó que “hemos construido un documento de consenso nacional, hemos coincidido en la defensa de la soberanía, hemos coincidido todos al respeto y a la Paz de la República, y al reconocimiento de los resultados de las elecciones”.

CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

Por otra parte, anunció que en los próximos meses, entre el 2024 y 2025, “se van a renovar todos los cargos de elección popular en Venezuela, los

cuales se eligen por el voto directo y secreto, según nuestra constitución”.

En tal sentido, indicó que la Elección Presidencial será este 2024, mientras que la de alcaldías, gobernaciones y Asamblea Nacional serán en el 2025. “Quizás en un lapso inferior de 12 meses, entre el 2024 y 2025 vamos a elegir presidente o presidenta, diputada y diputados, gobernadores o gobernadoras y alcaldes o alcaldesas, concejales o concejales”, acotó.

Rodríguez también afirmó: “Decidimos quedarnos como una instancia de trabajo, coordinación y consulta, en los distintos temas de la vida nacional, lo que incluye las próximas elecciones”.

En cuanto a la observación internacional en la Elección Presidencial 2024, ratificó que serán invitados los que cumplan con los requerimientos internos de Venezuela. “Podrán participar invitados por el Poder Electoral en la observación internacional, quienes cumplan con lo que está establecido en las leyes, en el acuerdo de Barbados”, añadió.

También enfatizó que el Gobierno Bolivariano jamás le ha negado el voto a los venezolanos y venezolanas en el exterior, más bien quienes se los están impidiendo son los que agreden y atacan a nuestra Patria. “Venezuela siempre ha tenido una postura muy clara con respecto a los venezolanos y venezolanas que viven en el exterior y que recurren a las distintas instancias diplomáticas que existen para poder ejercer su derecho al voto, jamás se le ha negado el derecho al voto a un venezolano y venezolana que se inscriban debidamente en los correspondientes consulados”, aclaró.

Agregó que quienes le niegan el voto a los venezolanos en el extranjero, “son aquellos países que agreden a Venezuela y que no mantienen relaciones diplomáticas ni consulares con Venezuela”.

CONSENSO NACIONAL

Asimismo, insistió que en Venezuela existe un consenso nacional en rechazo a las agresiones impulsadas por Estados

Recibidas más de 500 sugerencias

Al referirse a la Jornada de Diálogo Nacional, para recibir las propuestas de calendario electoral, el presidente de la AN, Jorge Rodríguez explicó que se realizaron nueve rondas de trabajo con todos los sectores, “generó más de 150 reuniones que nos obligaron a trabajar en las más de 500 propuestas bajo tres elementos principales.

Precisó que esos elementos son los principios generales de la Elección Presidencial; las garantías Electorales para todas y todos y el cronograma Electoral.

En torno al financiamiento de los partidos políticos durante la jornada electoral, apuntó que en el Acuerdo se ha propuesto que el CNE evalúe todas las vías para que quienes participen tengan igualdad de oportunidades, en base siempre a lo que establece la Ley y la Constitución de la República.

Sustituye al Acuerdo de Barbados

El presidente del Poder Legislativo, Jorge Rodríguez, afirmó que el “Acuerdo para la propuesta de calendario electoral por sectores políticos, religiosos y empresariales, es el desarrollo del Acuerdo de Barbados y lo sustituye porque lo más puede lo menos”.

Explicó que este último acuerdo “es un subconjunto del conjunto del Acuerdo para la propuesta de calendario electoral, que es mucho más grande y mucho más amplio”.

Unidos y la oposición extremista contra el país. “Hay un consenso muy amplio en Venezuela, si pudiéramos resumir en una sola frase: ¡déjenos vivir en paz! Todos y todas opinamos igual todos”.

Añadió: “Los empresarios se lo dicen a los Estados Unidos, ‘déjenos abrir cuentas en los bancos, no persigan la compra de insumos”.

Aseveró que este consenso señala que el 90 por ciento de los venezolanos y las venezolanas “rechazan esa agresividad en la figura de las llamadas sanciones de todo tipo, (...) de resguardo y respeto de esta Constitución y las leyes de la República”.

Acuerdo Nacional sobre Principios Generales, Calendario y Ampliación de Garantías Electorales Elección Presidencial 2024

Nosotros y nosotras, representantes de distintos sectores de la vida política, social, económica, académica, cultural y religiosa de la República Bolivariana de Venezuela, reunidos en la Mesa de Diálogo Nacional, conscientes de la importancia y trascendencia del proceso electoral presidencial que corresponde a este año 2024 para La Paz y la Independencia de Venezuela.

Bajo el amparo de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela;

Atendiendo a los valores superiores del ordenamiento jurídico del Estado Venezolano y de su actuación, que son la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y, en general, los derechos humanos, la ética y el pluralismo político.

Invocando la unidad nacional en torno a la defensa de los derechos históricos de Venezuela sobre el territorio de la Guayana Esequiba como un gran consenso de nuestro país;

Convencidos de la necesidad de asumir la paz como centro principal de la estabilidad política, económica y social de la nación, así como del esfuerzo y garantía de la continuación de la recuperación integral del país.

Comprometidos con el fortalecimiento de la democracia, inclusiva, plural, participativa y protagónica como valor fundamental de la sociedad venezolana.

Asumiendo el diálogo, el entendimiento, el encuentro, el respeto, así como los valores y conductas siempre presente en las jornadas del diálogo llevadas a cabo con diversos sectores representativos de la vida política y el debate público, ratificado en el Acuerdo firmado en Barbados, en reconocimiento de todos los actores y sectores democráticos de la vida nacional, que han asumido la Constitución y leyes de la República como único camino posible para dirimir y resolver las diferencias políticas entre los venezolanos.

Hemos acordado acompañar este proceso de diálogo amplio, franco, constructivo, para diseñar y consignar ante el Consejo Nacional Electoral, el Estado venezolano y la sociedad toda, una propuesta de principios generales, sugerencias de calendario para diseñar el cronograma electoral y ampliación de garantías para la elección presidencial 2024:

1. PRINCIPIOS GENERALES QUE DEBEN REGIR ESTE PROCESO DE ELECCIONES PRESIDENCIALES 2024:

- Respetar y defender la soberanía nacional, la independencia, la autodeterminación y la integridad territorial, que incluye el territorio de la Guayana Esequiba.



- Rechazar categóricamente el paralelismo institucional promovido por movimientos desestabilizadores y antidemocráticos que han pretendido posicionar figuras ficticias que atentan contra la institucionalidad democrática del país, consagrada en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

- Reivindicar a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela como el único parlamento vigente, legítimo y electo por el pueblo para ejercer la representación popular durante el período 2021-2025.

- Rechazar las ilegales y extorsivas medidas coercitivas unilaterales, bloqueos y sanciones contra Venezuela; o cualquier amenaza de imponer nuevas sanciones contra el pueblo venezolano.

- Respetar los fallos y decisiones de los entes de los poderes públicos nacionales en el marco de la Constitución y las leyes de la República; especialmente los emanados por el Poder Judicial y el Poder Electoral.

- Rechazar cualquier forma de ultimátum, declaraciones injerencistas y amenazantes por parte de voceros de gobierno o potencia extranjera.

- Rechazar de manera categórica y expresa toda práctica de violencia política, golpes de estado, ataques a unidades militares o a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), planificación de magnicidios, violencia contra las instituciones y sus representantes y atentados contra los servicios públicos del país, antes o durante cualquier fase del cronograma electoral 2024.

2. SOBRE EL CALENDARIO ELECTORAL

- Respetar y reconocer que corresponde al Consejo Nacional Electoral las competencias Constitucionales y legales sobre la administración, dirección y vigilancia de los procesos electorales, exhortando respetuosamente a presentar en el primer trimestre del presente año un cronograma que convoque y establezca los lapsos claros para la organización y realización de la elección presidencial correspondiente al 2024.

- Atendiendo a las 25 propuestas de fechas recibidas en el pleno de las jornadas de trabajo en la Mesa de Diálogo Nacional, se anuncian las siguientes sugerencias:

- Primer Semestre del año, propuesta realizada por Orlando Camacho, Presidente de Fedeindustria.

- 13 de Abril propuesta consignada por escrito:

- * Cultores y Cultoras.
- *Movimiento Ecologista.

- 4 de Abril. Propuesta realizada por:

- *Precandidato Presidencial Luis Ratti.
- *Por los Partidos, Movimiento de acción Nacionalista Organizado (MANO), Movimiento Venezolano para la Renovación y Organización Social (MOVERNOS), Innovación por Venezuela (INNOVE).
- *Consignada por escrito por el sector de científicos y científicas.

- Mes de Mayo. Propuesta realizada por Jesús Baptista en nombre de la Clase Obrera Joven Petrolera y Gasífera; y por Hernán Iriarte en nombre de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores del Campo y la Pesca.

- 05 de mayo. Propuesta realizada por una representación de los Maestros Bolivarianos.

- Entre Mayo y Junio. Propuesta realizada por Daniel Ceballos, Representante del Partido Político Arepa Digital.

• 30 de Junio. Propuesta realizada por el Partido Movimiento Republicano.

• En el lapso establecido en el marco del Acuerdo de Barbados, segundo semestre del año 2024. Propuesta realizada por:

* Leocenis García, Representante del Partido Político ProCiudadanos.

* Luigi Pisella, Presidente de Conindustrias.

* Adán Celis, Presidente de Fedecamaras.

* Juan Barreto, Representante del Partido Político Redes.

* Misael Tineo Coordinador Nacional de Actívate Venezuela.

• 05 de Julio. Propuesta realizada por el Dip. Bernabé Gutiérrez, Representante del Partido Político Acción Democrática.

• 07 de Julio. Propuesta realizada por escrito por los Movimiento de los Egresados.

• 21 de Julio. Propuesta realizada por:

* Juan Carlos Alvarado, Representante del Partido Político Copei.

* Alfredo Boscan, Presidente Nacional del Partido Político MIN-Unidad.

* Yamil Tovar, Presidente del Partido Acción Nacional (PAN)

• 28 de Julio. Propuesta realizada por:

* Los partidos, Patria Para Todos, Podemos, Movimiento Revolucionario Tupamaro, Partido Comunista de Venezuela, Movimiento Electoral del Pueblo, Partido Verde de Venezuela, Movimiento Somos Venezuela, Unidad Popular Venezolana y Alianza para el Cambio.

* Movimiento Unión Comunera.

* Omar Ávila, Secretario General Nacional del Partido Unidad Visión Venezuela.

* José Brito Coordinador Nacional del Partido Primero Venezuela.

* Chaim Bucaran, Representante del Partido Político Venezuela Unida.

• 04 de Agosto. Propuesta realizada por Timoteo Zambrano Presidente del Partido Cambiemos Movimiento Ciudadano.

• 08 de Agosto. Propuesta realizada por una representación de los estudiantes de la Oposición.

• 15 de Agosto. Propuesta realizada por el Movimiento de Campesinos.

• A partir del 18 de Agosto. Propuesta realizada por Augusto Romero en nombre del Partido Avanzada Progresista (AP).

• 18 de Agosto. Propuesta realizada por José Gregorio Noriega, Presidente de Voluntad Popular.

• 01 de Septiembre. Propuesta realizada por Claudio Fermín en nombre del partido Soluciones para Venezuela.

• 15 de Septiembre. Propuesta realizada por Gloria Pinho, Representante del Movimiento Político Por ti Venezuela.

• 22 de Septiembre. Propuesta realizada por Pedro Veliz Presidente del Partido político Bandera Roja.

• 06 de Octubre. Propuesta realizada por:

* Javier Bertucci, en nombre del Partido Político Esperanza por El Cambio.

* Francisco Pérez, en nombre del Partido Político PUENTE.

* Alejandro Aguilera, en nombre del Movimiento Ecológico de Venezuela.

* Rectores de las universidades privadas

• 20 de Octubre. Propuesta realizada por:

* Escrito por las ONG's Formación Más Iguales, Mujeres en Política, Miradas Diversas y Formación Calabau.

* Olga Morey. Coordinadora General Nacional del Partido Político COMPA

• 27 de Octubre. Propuesta realizada por:

* Antonio Ecarri en nombre del Partido Alianza del Lápiz (El Lápiz)

* Gustavo Duque en nombre del Partido Fuerza Vecinal (FV).

• Mes de Noviembre. Propuesta realizada por el Sector Religioso.

• 08 de diciembre. Propuesta realizada por:

* Agustín Berrios en nombre del partido el Confederación Nacional Democrática (Conde).

* Miguel Parra, Secretario Nacional del Movimiento UNION PARA EL PROGRESO (UP).

3. AMPLIACIÓN DE GARANTÍAS POLÍTICAS Y ELECTORALES

• Comprometernos en la promoción de un discurso político y social favorable al desarrollo de un proceso electoral pacífico, participativo e incluyente.

• Asumir el respeto y cumplimiento de la normativa y las decisiones del CNE durante el desarrollo del cronograma electoral incluyendo todas sus fases, así



como el compromiso de respetar y aceptar los resultados que arroje la elección presidencial 2024.

• Adoptar medidas que garanticen la seguridad, libertad de circulación y reunión para todos los candidatos en el territorio nacional, sin más limitaciones que las previstas en nuestra Constitución y la ley.

• Invitar a misiones técnicas de acompañamiento nacional e internacional a la elección presidencial 2024, cuando estas cumplan con estricto respeto a la Constitución, la ley y normas jurídicas aplicables.

• Desarrollar todas las auditorías previas en el sistema electoral venezolano, previas a la elección, durante la elección y posterior al proceso.

• Garantizar la actualización del Registro Electoral, en Venezuela y en el Exterior de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento jurídico.

• Promover el acceso a los medios de comunicación públicos y privados, a partidos políticos, candidatos y candidatas en igualdad de condiciones, Radio, TV, medios impresos y/o digitales, durante el desarrollo de la campaña.

PROPUESTAS INNOVADORAS PARA AMPLIAR LAS GARANTÍAS ELECTORALES:

• Dentro del marco de la Constitución y la Ley, se propone al Estado venezolano un esquema que garantice la publicidad electoral en igualdad de condiciones en medios públicos y privados para los partidos políticos, candidatos o candidatas, con el fin de fortalecer el ejercicio democrático, la promoción de sus campañas y propuestas electorales.

• Asumir el uso responsable de las redes sociales como medio de comunicación de mayor impacto y consumo en estos tiempos, en este sentido, se debe promover el respeto, la ética, el reconocimiento del adversario, la tolerancia, la no promoción de discursos de odio, también el acceso al despliegue de campañas en redes sociales en igualdad de condiciones, con posibilidad de publicidad y sin discriminación política. Por tanto, exhortamos que en el régimen sancionatorio y punitivo que a los fines de las campañas electorales elabore el Consejo Nacional Electoral, se incluyan las infracciones derivadas del uso indiscriminado y ajeno a los principios antes enunciados por parte de los actores políticos en las redes sociales.

• Sobre la base de las competencias constitucionales y legales atribuidas al CNE, evaluar y agilizar –de ser procedente- los procesos de registro de movimientos con fines políticos que tienen la determinación de participar en los procesos electorales venideros y están pendientes aprobación por parte del órgano Electoral.



Caracas, Venezuela
Suscrito en Caracas, a los 28 días del mes febrero de 2024

Significación y contexto: “¡No a la invasión!”

V Aniversario de una batalla trascendental

Homenaje a todos esos pequeños-grandes gestos que juntos hicieron historia y preservaron íntegro al territorio nacional, cuando un plan de factura estadounidense pretendió generar una cabeza de playa en la fachada occidental de nuestro país

T/ Walter Ortiz
F/ Archivo CO

Invitado por los amigos del Servicio Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp), ente adscrito al MPPComunas, para dar una charla sobre el significado histórico y político del “Febrero Rebelde”, para la Nación venezolana en general pero también para el chavismo como comunidad política, hice una referencia clara sobre el valor de la **Batalla de los Puentes** que la unión cívico-militar-policial dieron hace cinco años, promoviendo frenar nuevos planes violentos en contra de Venezuela.

Al finalizar mi intervención una joven muchacha se me acercó y agradeció la referencia ya que ella fue protagonista de primer orden en esa batalla de defensa, como mujer patriota y valiente de muchas y muchos que entregaron todo en aquellos tiempos clave para la paz o la guerra en nuestra Patria; por supuesto sus palabras inspiraron este artículo.

La **Batalla de los Puentes** cumple un Quinto Aniversario de recuerdos, posiblemente de anécdotas, pero especialmente de una **victoria** que resultó **estratégica** ya que se trataba del **intento** fáctico de **invasión** de la República Bolivariana de Venezuela bajo la solapa de la falsa entrega de una ayuda humanitaria que no era.

El 23 de febrero de 2019 la derecha regional y la oposición al Gobierno Bolivariano, conjugados en un plan de factura estadounidense bajo el nefasto gobierno de Donald Trump, pretendieron generar una cabeza de playa en la fachada occidental de nuestro país, para así iniciar un proceso de intervención militar dentro del proceso demencial de cambio de régimen político por vía de



la fuerza que se habían trazado estratégicamente ya desde el año 2013, específicamente a partir del fallecimiento del comandante y líder de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías.

Es un momento que debe ser elevado con fuerza en la reconstrucción histórica de los hechos de una agresión multiforme en contra de una Nación libre y soberana, como la nuestra, considerando la pequeña gran historia de aquellas horas, con protagonistas de todo tipo que sumaron sus esfuerzos para promover el carácter inexpugnable de nuestro territorio.

Millonarios, artistas, medios de comunicación, políticos, buscadores de vida, un puñado de militares desertores, Presidentes enemigos de Venezuela, un falso Presidente, paramilitares y mercenarios. De todo se conchugó aquel 23 de febrero bajo la quimera de la caída de nuestra Patria, del fin de la Revolución Bolivariana y, por supuesto, para moldear un sistema político re colonizado en función de los intereses estratégicos de potencias extranjeras.

Al valorar este V Aniversario, el presidente de la República Nicolás Maduro Moros hizo un detallado análisis del

contexto de aquel momento histórico:

[Ese día] “... transcurrió nuestra batalla contra el intento de intervenir Venezuela, de traer como ellos pidieron los marines gringos, de traernos la guerra a Venezuela y toda la agresión multiforme, la agresión criminal que convocaron los apellidos (...) Nos preparamos bien y en perfecta unión cívico-militar-policial tuvimos un gran triunfo para el derecho de paz y soberanía de Venezuela”, expresó el Jefe de Estado sobre aquella epopeya que ya forma parte de la historia nacional.

De igual manera podemos ubicar la significación y el contexto de la **Batalla de los Puentes**, a través de un libro del periodista **Yepfri Arguello** con crónicas, testimonios y voces de aquella fecha.

La primera de estas piezas testimoniales, que tomamos en ocasión de esta fecha, es la Freddy Bernal que en ese tiempo se desempeñaba como Protector del Estado Táchira y hoy es gobernador de esa entidad, quien nos detalla todo el escenario previo, durante y posterior de la batalla del 23 de febrero:

“... Luego de la proclamación de Guaidó, comienza una serie

cano al aeropuerto de Cúcuta, en el Norte de Santander.

“... Se da el día 23 de febrero, como ya se ha reseñado ampliamente por los medios, y con una estrategia perfecta, cívico, militar, policial, popular, social y algunos elementos que aún la historia no podrá reseñar, enfrentamos una guerra híbrida, dirigida por Estados Unidos durante más de 15 horas de combate en cuatro puentes, donde se resaltó la valentía, el espíritu de cuerpo, el amor a la Patria, el bolivarianismo y la absoluta lealtad de un pueblo.

“... Donde vinieron refuerzos de Mérida, con el Protector para ese momento, Jehyson Guzmán, refuerzos de Eduardo Piñate, desde Apure; refuerzos de la juventud de Portuguesa; refuerzos de Caracas con el compatriota Darío Vivas y el compatriota Jesús Faría; y también estuvieron presentes varios miembros de la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela, como Rodbexa Poleo, Pedro Infante, Aristóbulo Istúriz, el compatriota Diosdado Cabello, quien vino a supervisar directamente varias de las actividades. El compatriota David Cabello, quien participó directamente en los acontecimientos. Incluso, el joven Omar Acedo, cantante, dejó a un lado su sentido artístico y se vistió con chaleco antibalas, su casco y fusil para defender la Patria a costa de su vida si era necesario.

“... Ese día vimos una acción extraordinaria desde abuelos, mujeres embarazadas como Sonia Correa, muchachos de apenas 14 a 15 años ávidos de defender la Patria ante lo que era una inminente agresión. Sin embargo, gracias a Dios y al sentir popular, vencimos y hoy podemos conmemorar diciendo a los cuatro vientos que Venezuela es y será por siempre: Libre, independiente y soberana de toda potencia extranjera”.

Como podemos observar de este primer testimonio, la victoria se fraguó luego de más de 15 horas de batalla continua contra un aparataje mundial establecido para hacer caer el sistema político democrático y libre de la República Bolivariana de Venezuela entronizando una intervención militar como fórmula, lo cual encontró un pueblo desafiante, plantado,

firme y determinado en garantizar la paz y mantener invulnerable el territorio nacional ante cada embate de este contubernio enemigo de nuestro país.

De seguidas observamos, en el referido libro, un testimonio de una mujer valiente como **Sonia Correa**, quien entonces se desempeñaba como alcaldesa del Municipio Panamericano del estado Táchira, y que expresa en este documento su propia vivencia del contexto y esa fecha como tal:

“... A cinco años de la denominada **Batalla de los Puentes**, el municipio Panamericano del estado Táchira avanzó restreado en defensa de la Patria, así lo ratifica **Sonia Correa**, exalcaldesa del referido municipio, quien narró que para ese momento histórico tenía siete meses y medio de embarazo y no fue impedimento para redoblar fuerzas por la defensa de la Patria. Son amplios, dijo, los desafíos y episodios presentes en una avalancha de amenazas tangibles ‘producto de una aparente ayuda humanitaria’.

“... Relató, que ese día recibió una llamada para ir junto a una comisión de compañeros del municipio Panamericano. Ella se dirigió a su casa ‘a buscar algunas cosas para llevar’, y su madre le decía angustiada ‘que no le quitara al niño la posibilidad de nacer, que ella tenía miedo de que yo no regresara, es el único nieto que tiene y es mi único hijo’.

“... Pero su amor a la Patria por el futuro de su hijo, la llevó a responder que debía hacerlo, ‘era mi deber como venezolana, como patriota, y sobre todo el deber como madre, de garantizar la paz, la soberanía, que tenía que ir, porque si yo no iba, entonces ellos iban a entrar y me iban a buscar’.

“... Sonia recuerda que en ese momento, le vino a su mente la canción del cantor del pueblo, Alí Primera, que decía *Madre, déjame luchar...* y mi mamá se quedó llorando, y me fui con mi esposo, con un grupo de compañeros y compañeras del municipio Panamericano en una buseta”, respondiendo al llamado por el país.

“... Para Sonia Correa, la llegada al territorio fronterizo estuvo marcada por obstáculos en la vía y hombres armados, en Tienditas había barricadas y no podíamos caer en pánico grupal, porque el objetivo era llegar al puente internacional Francisco de Paula Santander de Ureña ‘a redoblar esfuerzos’.



“... Ya, en el puente de Tienditas observó la presencia del comandante Freddy Bernal, de la diputada Nellyver Lugo, y de camaradas, adultos mayores, jóvenes, ‘y entendí que estamos del lado correcto de la historia’.

“... Cuando comenzó el asedio -dice Correa- ‘piedras iban y venían, e hirieron a una señora ‘y pensé que probablemente no iba a salir viva de allí y recordaba a mi madre, pero tenía la seguridad de que si me moría en ese momento iba a hacer luchando por mi Patria’. Gracias a la lucha de un pueblo unido, del que formó parte, vencieron y salieron airosos.”



“NO A LA INVASIÓN”

“... El relato de **Sonia Correa** condensa elementos cualitativos de emocionalidad, sentido social y determinación en los planes de acción, lo cual permitió, según lo expuso, la no invasión de fuerzas extranjeras ‘donde en esos momentos de convulsión, pretendían ingresar a Venezuela a la fuerza. Todos avanzamos en el propósito de impedir tales acciones y se logró’.

Sonia Correa hizo énfasis en las pretensiones negativas y perjudiciales para Venezuela (comunicadas por la oposición), ‘nunca lo vamos a permitir. No volverán. El proceso revolucionario está más

fortalecido en unidad, constancia, pueblo, planificación e inteligencia social’.

“... Finalmente, reafirmó su convicción de defender la Patria en las circunstancias que sea, ‘lo haría mil, diez mil y cuantas veces sea necesario por defender el futuro de mi hijo y de mi país, me siento orgullosa de estar en el lado correcto de la historia’.”

Este segundo testimonio nos brinda a las claras una visión de la conciencia venezolana de lo que estaba en juego y la capacidad de sacrificio para convertir esta fecha en una victoria más de este **Febrero rebelde**, sosteniendo incólumes las banderas de Independencia Nacio-

nal que es el principal legado nacional que nos dejaron los Libertadores de la mano de Simón Bolívar.

Estos dos ejemplos nos muestran la relevancia de una fecha como la del 23 de febrero de 2019, que en la lucha pequeña pero amalgamada de mujeres y hombres de todo tipo y condición, permitieron repeler un plan de invasión hacia la República Bolivariana de Venezuela que de haber triunfado tendría hoy posiblemente otra cara y no la de paz y estabilidad republicana con una determinación de seguir avanzando en recuperar al país de las heridas de esta agresión salvaje por nuestra indisposición a ser colonia de nadie.

Este aporte apenas es un homenaje a todos esos pequeños-grandes gestos que juntos hicieron historia y preservaron íntegro al territorio nacional, siendo merecedores del mayor de los aplausos y honras en las conmemoraciones sucesivas de una fecha que no puede pasar bajo la mesa por su significación histórica, tal como lo hemos observado en estos dos testimonios de protagonistas de excepción de esta epopeya.

Valorar esta **Batalla de Los Puentes** es tener claro el tránsito que venimos caminando para lograr en definitiva consolidar una Patria libre, independiente, desarrollada, en progreso, bienestar y justicia social para los venezolanos y venezolanas.

walter1982@gmail.com
Caracas

“Que el alimento sea tu medicina”

Una alimentación 4S reduce el riesgo de enfermedades

5 Alimentos para prevenir enfermedades

- PESCADOS**: Por su omega 3, mejora la salud cardiovascular.
- HUEVOS**: Aporta energía y proteínas, potencia el desarrollo y bienestar físico y mental.
- HORTALIZAS**: Son aliados para mantener la adecuada nutrición y salud para una vida. Favorece el sistema inmunológico, digestivo, cardiovascular y en el rejuvenecimiento.
- LEGUMINOSAS**: Tiene mucha fibra y poca grasa, estabiliza niveles de azúcar, el colesterol, previene la anemia y ayuda en el funcionamiento del sistema nervioso.
- FRUTAS**: Aporta energía, favorecen la digestión y desintoxican el organismo.

El consumo de alimentos Sanos, Sabrosos, Seguros y Soberanos fomenta un el bienestar físico y mental, además reduce el riesgo de enfermedades crónicas

el alimento sea tu medicina”, algo que hoy día es avalado por nutricionistas y especialistas en la materia, ya que una buena alimentación, es fundamental a lo largo de nuestra vida, desde la infancia hasta la vejez.

En este sentido, una buena alimentación con patrones de consumo saludables debe mantenerse a lo largo de nuestra vida, y ajustar las necesidades nutricionales de acuerdo a las etapas de la vida.

El consumo de alimentos 4S (Sanos, Sabrosos, Seguros y Soberanos), son aliados poderosos para fomentar un adecuado bienestar físico y mental, y por ende, reducir el riesgo de enfermedades crónicas, como la hipertensión, la

diabetes, obesidad, el cáncer y la arteriosclerosis.

ALIMENTACIÓN 4S

La alimentación 4S consiste en incorporar alimentos frescos, de temporada, versátiles, naturales y de producción nacional, ricos en nutrientes (proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales), y que permiten la prevención de enfermedades.

En la planificación de nuestras comidas, no olvidemos incorporar proteína animal tales como el pescado de mar o río, huevo, pollo, queso y proteína vegetal, presente en los granos (frijol, arvejas, caraotas, entre otros), realiza preparaciones sabrosas, bajas en grasa, sin frituras, ni añadidos de aditivos.

ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física, cuando se realiza de la forma adecuada es una de las formas más eficaces y seguras de mejorar o mantener la salud; por ello, es importante incorporar en tu día a día rutinas sencillas como caminar, ejercicios anaeróbicos, entre otros, que te permitan sentir bienestar mental y corporal, lo que se traduce en mayor energía y vitalidad; es vital tener en cuenta que una vida sedentaria aumenta la incidencia de diversas enfermedades, entre las que destacan: enfermedades cardiovasculares, hipertensión, diabetes, osteoporosis, obesidad, entre otras.

Consejos nutricionales para evitar enfermedades:

- Variedad y mucho color natural en tus comidas, ricas en todos los nutrientes.
- Preparaciones atractivas y agradables a la vista y al paladar.
- Es recomendable comer entre cuatro a cinco veces al día. El ayuno debe realizarse con acompañamiento profesional.
- Es aconsejable beber líquidos entre comidas, beba suficiente agua para mantenerse hidratado.
- No abusar del consumo de café, ni del licor.
- Aumentar el consumo de alimentos que contengan fibra (legumbres, verduras, hortalizas).
- Reducir el uso de sal y azúcar. Se recomienda especias como romero, pimienta, tomillo y orégano, y endulzantes naturales como el papelón y la miel, para preparar dulces y postres caseros.
- Prefiere preparaciones saludables al vapor, guisada o al horno. Evita las frituras. Un exceso de grasas eleva los niveles

Ceviche de sardina

Ingredientes (5 raciones):
 15 filetes frescos de sardina.
 1 cebolla mediana cortada en tiras.
 4 ajíes dulces picados.
 1 rama de cilantro picada.
 3 limones grandes (jugosos).
 4 Cda. de vinagre.
 2 Cda. de aceite.
 Sal en poca cantidad.

Preparación: lave con vinagre y agua los filetes de sardina, escurra y colóquelos en un envase. Incorpore la cebolla, los ajíes y el cilantro. Exprima los limones, retire las semillas y añada junto con el vinagre y aceite. Agregue la sal, mezcle todos los ingredientes y marine por 24 horas en refrigeración. Puede acompañarse con casabe, arepa o tostón. ¡Disfrute!

de colesterol y provocar sobrepeso u obesidad.

• Incorporar proteínas de alto valor nutricional como los pescados de ríos, sardinas y huevos.

• Incluir alimentos funcionales: fermentados, germinados, brotes, probióticos y prebióticos (yogurt, chucrut, entre otros).

• Evitar los alimentos procesados, bebidas azucaradas y refrescos.

• Dormir 8 horas diarias.

Garantizar el bienestar integral de los venezolanos es una de las tareas que ha asumido la Misión Alimentación a través del Instituto Nacional de Nutrición, brindando herramientas útiles y prácticas para mejorar su alimentación enfocada en una dieta Sana, Sabrosa, Segura y Soberana.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS
RESIDENCIAS AVILA SUITES
 RIF.- J- 30926210-6

Por medio del presente **SE CONVOCA** a los Sres. Copropietarios de **RESIDENCIAS AVILA SUITES** ubicado en Av. Don Eugenio Mendoza Urbanización La Castellana, Municipio Chacao del Estado Miranda a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS** a celebrarse en el **SALON DE FIESTA** de la Residencia el día **MIÉRCOLES SEIS (06) DE MARZO DE 2024** a las **5:00 p.m.** Los puntos a tratar serán los siguientes:

- 1.- Presentación de Informe y Cuenta Anual de Gestión TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A.
- 2.- Actualización del Fondo Operativo. Toma de decisión.
- 3.- Informe de Gestión Junta de Condominio.
- 4.- Elección de la Junta de Condominio periodo 2024 – 2025.

De no reunirse el quórum reglamentario (66,66% en alcuotas de condominio) se procederá a través del sistema de carta-consulta previsto en el artículo 23 de la Ley de Propiedad Horizontal. En caso de no poder asistir le sugerimos que nombre a un copropietario y/o residente de su confianza para que lo represente, en cuyo caso necesitará la autorización que se adjunta. Para su validez en Asamblea dicha autorización deberá estar firmada por el propietario.

NOTA.- Por motivos de seguridad, el representante de la administradora permanecerá en el edificio por el lapso total de 1:30 hora por lo que se les agradece PUNTUAL ASISTENCIA

TERRAESTE INMOBILIARIA, C.A. (RIF.- J-31212957-3)
 AVENIDA ERNESTO BLOHM, TORRE DIAMEN, PISO 4, OFICINA 9, CHUAC -
 TELEFONOS: 0212-9591318 - 9590864 - 9590099 - 9597058
CONDOMINIOS CON CUENTA PROPIA / E-mail: grupoterra@grupoterra.net
 @grupoterra @grupoterrainmobiliaria

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 Poder Judicial
 Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
 Caracas, ocho (8) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)
 Años: 213° y 164°
 Asunto: **AP11-V-FALLAS-2023-001108**
EDICTO
SE HACE SABER:
 A todos los Herederos Conocidos y Desconocidos de quien en vida se llamó **ANTONIO MARINARO SOJO (+)**, y fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.200.992, cuyo último domicilio fue en Residencias Alto Pinar, Piso 9, Apartamento 9-A, Calle Alto Pinar, El Paraiso, Municipio Libertador, Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA** sigue la ciudadana **FRANCIERY GINA SEVILLA LEON**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 11.913.230, contra los Herederos Conocidos y Desconocidos del de cuyos **ANTONIO MARINARO SOJO (+)**, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-001108. El edicto deberá ser publicado en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", durante sesenta (60) días, dos veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
 LA JUEZ
 Dra. **JESSICA WALDMAN RONDON**
 Asunto No. AP11-V-FALLAS-2023-001108
 JWR/SNRR/LGMB.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 Poder Judicial
 Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
 Caracas, veinte (20) de diciembre de 2023
 ASUNTO: **AP11-V-FALLAS-2023-0001140**
EDICTO
SE HACE SABER
A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, incurre la ciudadana **BEATRIZ ALEJANDRINA RUIZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-4.924.893, contra la ciudadana **ESPERANZA SASTRE DE MANILA**, de nacionalidad española, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 134.897, que se sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2023-001140, nomenclatura interna de este Tribunal, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan dentro del horario destinado para despachar, de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos, contados a partir de la notificación en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del Tribunal que de los edictos se haga. Asimismo, se les hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, o tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios "EL UNIVERSAL" y "CORREO EL ORINOCO" de esta ciudad de Caracas, Distrito Capital, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimientos Civil.

DIOS Y FEDERACION
 LA JUEZ
 Wladimir SILVA COLMENARES
 Centro Simón Bolívar, Edificio Norte, piso 3, 1ª Sección Circuito Judicial de lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 Poder Judicial
 Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
 Caracas, trece (13) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)
 Años: 212° y 163°
 ASUNTO: **AP11-V-2014-000751**
EDICTO
SE HACE SABER:
 A todos los **HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS** de quien en vida se llamó **EDUAR ONIEL CHAVEZ (+)**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-15.928.096, cuyo último domicilio fue Bella Vista, El Paraiso, Municipio Libertador, Distrito Capital, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los **SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS** siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, de no comparecer en dicho lapso, ni por sí, ni por medio de apoderado alguno, se les designará defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso, todo con motivo del juicio que por resolución de contrato sigue la ciudadana **FILMENA CONCEICAO XAVIER** contra el ciudadano **VICTOR NAPOLEÓN CHAVEZ LAMEDA** y los herederos conocidos y desconocidos de la codemandada **MARIA VICTORIA GARCIA DE CHAVEZ**, en el asunto signado con el No. AP11-V-2014-000751 (nomenclatura de este Juzgado).

Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

DIOS Y FEDERACION
 LA JUEZ
 Dra. **JESSICA WALDMAN RONDON**
 Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, Plaza Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA HABITAT Y VIVIENDA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA
 CARACAS, 24 de marzo de 2023
 212°, 164° y 24°
 Expediente N° 130646393-0113882
BOLETA DE NOTIFICACIÓN
SE HACE SABER:
 A la Sociedad Mercantil **INVERSIONES TURANDOT, C.A.** Registro de Información Fiscal (RIF) N° J-00315099-1, representada por el ciudadano **MAURILIO PESTANA**, venezolano, mayor de edad, estado civil soltero, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° E-977.969, en su carácter de arrendador, que en fecha 04 de septiembre de 2017, esta Superintendencia Nacional de Arrendamiento de Vivienda, dictó Providencia Administrativa N° **AL-00921** en el Procedimiento Administrativo identificado con el N° **130646393-0113882**. Al respecto, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley de Simplificación de Trámites Administrativos, publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 40.549 de fecha 26 de noviembre de 2014, y en consonancia con las políticas económicas que sustenta el Poder Ejecutivo Nacional en el "Plan Papel Cero", cumplidos con transcripción parlamentaria, el todo de la Providencia contenida de dicho acto administrativo a continuación:

(-Omisión-) **Decisión**
 Esta Superintendencia acuerda lo siguiente:
PRIMERO: PROCEDERÁ la solicitud del Procedimiento de Arrendamiento Temporal del Canon de Arrendamiento presentada en fecha 16 de abril de 2016 por la ciudadana **LAURA MARIA COLMENARES DE HERNANDEZ**, venezolana, mayor de edad, estado civil soltera, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-7.201.176, en su carácter de arrendataria.
SEGUNDO: AUTORIZAR la apertura de la cuenta corriente a nombre de la Sociedad Mercantil **INVERSIONES TURANDOT, C.A.** Registro de Información Fiscal (RIF) N° J-00315099-1, representada por el ciudadano **MAURILIO PESTANA**, venezolano, mayor de edad, estado civil soltero, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° E-977.969, en su carácter de arrendador.
TERCERO: Que contra la presente Providencia Administrativa podrá ejercer el Recurso de Reconsideración dentro de los quince (15) días siguientes a su notificación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.
 Notifíquese: **MARIA DE JESUS VASQUEZ RODRIGUEZ**, Superintendente Nacional de Arrendamiento de Vivienda, Decreto N° 2.599 del 13/12/2016, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 41.051 de fecha 12/12/2016.
 En este sentido se le hace saber:
PRIMERO: Que deberá firmar donde se indica el pie de la presente comunicación, en señal de haber sido debidamente notificado.
 Atentamente,
JELIXE CAROLINA SILVEO GONZALEZ
 Superintendente Nacional de Arrendamiento de Vivienda (SINAV)

Rusia ante la ONU:

La resolución de EEUU sobre Gaza es “una ‘licencia para matar’ a civiles”

“Al bloquear los esfuerzos internacionales para poner fin a la violencia, Washington es plenamente responsable del número sin precedentes de víctimas civiles de esta escalada, que ya se acerca a las 30.000”, lamentó el representante ruso



T/Agencias
F/Cortesía
Gaza

Rusia pide a los miembros del Consejo de Seguridad de la ONU no apoyar el proyecto de resolución de Estados Unidos (EEUU) sobre la Franja de Gaza, afirmó el representante permanente del país eslavo ante las Naciones Unidas, Vasili Nebenzia.

Según el alto diplomático, no se trata de una “alternativa”, sino de “una ‘licencia

para matar’ a civiles palestinos que EEUU está decidido a conceder a Israel”. “Instamos a los miembros del Consejo a no apoyar esta empresa destructiva”, dijo.

“Al bloquear los esfuerzos internacionales para poner fin a la violencia en Gaza, Washington es plenamente responsable del número sin precedentes de víctimas civiles de esta escalada, que ya se acerca a las 30.000”, lamentó Nebenzia.

Asimismo, el representante ruso denunció que la ayuda

humanitaria casi no llega al enclave palestino. “Debido a los obstáculos burocráticos y a la denegación total de acceso, solo se ha entregado una ayuda mínima en la parte sur de la Franja. En el norte, los trabajadores humanitarios se negaron a realizar entregas, incluso de alimentos, debido a la inseguridad”, detalló.

En este contexto, Nebenzia subrayó que “el único imperativo vital para evitar la hambruna masiva en Gaza es un alto el fuego urgente y el cumplimiento

por parte de Israel del derecho internacional humanitario”.

FDI ATACÓ PRINCIPALES CIUDADES DE GAZA

En su parte más reciente sobre la situación, las autoridades de salud de Gaza señalaron que 96 ciudadanos perdieron la vida y 172 resultaron heridos en las últimas 24 horas.

El Ejército israelí voló varias viviendas al oeste de Khan Yunis, mientras la artillería bombardeó diversas zonas de esa urbe, epicentro de una ofensiva terrestre desde hace semanas, informó la agencia oficial de noticias Wafa.

En Gaza continuaron los enfrentamientos entre los milicianos de Hamas y los soldados, que intentan ingresar al centro del barrio de Al-Zaytoun, ubicado al suroeste de la metrópoli.

Mientras, la crisis humanitaria en el territorio se agrava por el bloqueo y los ataques israelíes.

Según el Fondo de Población de la ONU, en el Hospital de Maternidad Al-Helal Al-Emairati, en Rafah, los recién nacidos mueren porque las madres no pueden recibir atención prenatal o posnatal.

Por su parte, la televisora Al Jazeera reportó que un niño de

dos años llamado Khaled falleció después de comer pan elaborado con pienso para animales en el norte de la Franja.

La falta de comida es más grave en la zona septentrional del enclave ante las dificultades impuestas por los soldados a las organizaciones humanitarias para trasladar los convoyes de ayuda provenientes del sur.

CERCA DE 30.000 MUERTOS

El Ministerio de Salud de Gaza anunció ayer que al menos 29.954 personas han muerto en la Franja de Gaza desde el inicio de la guerra el 7 de octubre del año pasado.

En las últimas 24 horas murieron al menos 76 personas, mientras que 110 han sido heridos, según el Ministerio de Salud de Gaza, territorio palestino gobernado por Hamás, que también reportó que 70.325 personas han sido heridas desde el inicio del conflicto.

“Varias víctimas siguen bajo los escombros y en las carreteras, y la ocupación impide que las ambulancias y los equipos de protección civil puedan llegar hasta ellas”, denunció como cada día el Ministerio, que estima que todavía quedan unos 8.000 cuerpos bajo los escombros.



BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL

RIF G-20009997-6

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal, para una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Caracas, el día **miércoles veintisiete (27) de marzo de 2024, a las 10:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, ubicada en la Torre Banco de Venezuela, Avenida Universidad, Esquina de Sociedad, en el Salón Simón Bolívar, Piso Ejecutivo, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al semestre concluido el 31 de diciembre de 2023, con vista de los Informes de la Junta Directiva, de los Auditores Externos, así como de los Comisarios.

SEGUNDO: Considerar y resolver acerca del reparto de Dividendos.

TERCERO: Considerar y resolver acerca de la ratificación de los Comisarios del Banco de Venezuela S.A., Banco Universal y fijarles su remuneración.

Los Informes de la Junta Directiva, de los Comisarios y de los Auditores Externos, así como los Estados Financieros debidamente auditados, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la Gerencia de Accionistas del Banco, ubicada en su sede principal, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones legales aplicables.

Caracas, 29 de febrero de 2024

La Junta Directiva



BANCO DE VENEZUELA, S.A. BANCO UNIVERSAL

RIF G-20009997-6

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal, para una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en la ciudad de Caracas, el día **miércoles veintisiete (27) de marzo de 2024, a las 11:00 a.m.**, en la sede principal del Banco, ubicada en la Torre Banco de Venezuela, Avenida Universidad, Esquina de Sociedad, en el Salón Simón Bolívar, Piso Ejecutivo, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Considerar y resolver acerca de la capitalización de los dividendos autorizados y aprobados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 27/03/2024.

SEGUNDO: Considerar y resolver acerca del aumento del capital social del Banco.

TERCERO: Considerar y resolver acerca de la modificación del artículo 5 del Documento Constitutivo – Estatutario, de resultar aprobado el Punto Segundo de la presente convocatoria.

La información relacionada con el aumento del capital social del Banco, estará a disposición de los señores accionistas en la Gerencia de Operaciones de Accionistas y Custodia para su consulta.

Caracas, 29 de febrero de 2024

La Junta Directiva

Palabras del embajador Jorge Valero a 90 años del vil asesinato del líder revolucionario

Augusto César Sandino: luz redentora para Nicaragua y pueblos de Nuestramérica



F/ Cortesía



Ejercer la política como liberación y emancipación humana es peregrinar por el reino de la esperanza.

Desde los más antiguos pergaminos tibetanos encontramos que la búsqueda de la trascendencia y la justicia son dones humanos.

Más acá en la Historia, en la Biblia convergen preceptos religiosos que bendicen la lucha contra la opresión y otorgan primacía a la dignidad del ser humano, los cuales florecen en todas las etapas históricas.

En las culturas y religiones nuestro-americanas hallamos proclamas contra la opresión y la colonización. Un ejemplo es el *Canto Guerrero de Los Cuicas*, un poema de indígenas de mi estado natal, Trujillo, contra el opresor extranjero:

“¡Madre Chía, que estás en la montaña / Con tu pálida luz alumbras mi cabaña / Padre Chés, que alumbras con ardor / No alumbres el camino al invasor! / ¡Oh Madre Ikake, manda tus jaguares / Desata el ventarrón y suelta tus cóndores”.

II.

Este prólogo viene a capítulo cuando hoy, 21 de febrero de 2024, conmemoramos los 90 años del vil asesinato de Augusto César Sandino. Y es que la lucha contra la dominación extranjera y por la dignidad nacional está en las raíces del Sandinismo, que han inspirado las luchas antiimperialistas y antioligárquicas de los revolucionarios nicaragüenses y de otros lares.

La lucha contra la tiranía pervive en las voces de los grandes bardos nicaragüenses. Rubén Darío, el gran renovador del verbo poético, precursor del mo-

dernismo, dejó plasmado su cantar: “... Temblad, temblad, tiranos, en vuestras reales sillas, / ni piedra sobre piedra de todas las Bastillas / Mañana quedará. / Tu hoguera en todas partes, ¡Oh, Democracia inflamas! / Tus anchos pabellones son nuestras oriflamas / y al viento flotan ya”.

Poetas y novelistas han rendido tributo a la obra antiimperialista y redentora de Sandino.

Pablo Neruda, Premio Nobel de Literatura, escribió en su poema *Aquel Amigo*: “... Augusto C. Sandino se llamaba. / Y en este canto quedará su nombre / estupendo como una llamarada / para que nos dé luz y nos dé fuego / en la continuación de sus batallas”.

Miguel Ángel Asturias, también Premio Nobel de Literatura, autor de las novelas *El Señor Presidente* y *Hombres de Maíz*, se expresó así: “... Hablan en las plazas, en las universidades, en todas partes, de ese general de América, que se llamó Augusto César Sandino... usadlo contra el panamericanismo del silencio y que resuenen nuevas voces de juventudes alertas en las atalayas, pues la lucha de Sandino continúa”.

El propio Sandino sacó tiempo para escribir un poema, que fuera escrito cuando tenía apenas cuatro meses de haber iniciado la resistencia guerrillera antiimperialista, y después de rechazar el Pacto del Espino Negro, suscrito por representantes de la oligarquía liberal-conservadora, el 4 de mayo de 1927. Está dedicado a los luchadores populares de León.

He aquí el poema: “... Leoneses, vuestros pechos / inflamados de fuego deben

estar. / Leoneses, recordad siempre a estos héroes / de la fecunda tierra del pinar. (...) Con denuedo luchad, ¡oh leoneses! / en pro del honor: esclavos no quiere la Patria; / morir es mejor”.

Desde su Independencia en 1821, y mucho antes, el pueblo nicaragüense estuvo sometido a la dominación extranjera. Desde la invasión filibustera de William Walker en 1855, hasta la intervención imperialista por marines estadounidenses en 1910, el pueblo nicaragüense siempre ha levantado –con heroicidad–, las banderas del patriotismo y la liberación nacional.

La intervención imperialista puso en el poder a **Anastasio Somoza García**, uno de los más sanguinarios dictadores militares que han plagado nuestro continente y quien, siendo entonces jefe-director de la Guardia Nacional, **mandó a asesinar al General de Hombres y Mujeres Libres** el 21 de febrero de 1934 en Larreynaga, municipio a 118 kilómetros de Managua.

Somoza García confesó, tres años después –y siendo ya presidente– que él había recibido **órdenes del embajador estadounidense Arthur Bliss Lane** para matar a Sandino.

III.

Después de muchos años de heroicos combates por la libertad y la justicia, el Sandinismo asumió el poder, por primera vez en 1979, constituyéndose una **Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional**.

Quien pronuncia estas palabras fue uno de los cuatro venezolanos invitados por el **Frente Sandinista de Liberación Nacional** para que asistiera a la

toma de posesión del comandante Daniel Ortega como Presidente el 10 de enero de 1985.

El imperialismo estadounidense siempre ha embestido –y con criminal perversidad–, la **Revolución Sandinista**: intervenciones militares, apoyo a mercenarios, financiamiento a la “Contra”, utilizando incluso recursos provenientes del narcotráfico.

En estos últimos tiempos ha apoyado a una oposición terrorista que ha pretendido –fallidamente– derrocar al **Gobierno revolucionario y sandinista del presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo**. Sin embargo, ha fracasado rotundamente dado el respaldo popular con el que cuenta.

Ningún Gobierno en la historia de Nicaragua ha logrado tantos avances en justicia social, como los que se han conquistado durante el **Gobierno de Reconciliación Nacional** que dirige el presidente Ortega y la vicepresidenta Murillo.

Hoy existe un sistema de salud y educación gratuitas y de calidad. Se ha abatido la pobreza y construido grandes obras de infraestructura para el avance del país y para beneficio de todos.

Sin lugar a dudas, en Nicaragua se ha logrado un mayor desarrollo humano y social, gracias a la Revolución en su marcha victoriosa.

*Jefe de la Misión de la República Bolivariana de Venezuela ante la Unión Europea, en el evento realizado en la Embajada de Nicaragua al cumplirse 90 años del asesinato de Sandino.

Bruselas / Bélgica

Crónica de la Contienda

Migrantes sin migrañas

Beatriz Rondón

Claudia y Rigoberto, dos jóvenes venezolanos que la guerra económica los empujó a dejar el país, como a muchos otros jóvenes, sin certezas y en contra de su voluntad, nunca imaginaron que ese viaje iba a ser *de a pa'tras*, es decir, de regreso, como el chivo pero sin esnucarse.

Prácticamente fue un viaje de retorno a su tierra natal, a su Patria Venezuela.

Sus ojos, que antes reflejaban la incertidumbre del exilio, ahora brillaban con la esperanza de un futuro mejor en su terruño.

Afuera la vida no fue fácil, pagaban hasta por respirar. La xenofobia, la competencia por empleos y la nostalgia por su Patria los golpeó con rudeza. A pesar de su esfuerzo, no lograron alcanzar la estabilidad que anhelaban.

Sin embargo, noticias sobre la recuperación económica de Venezuela, la flexibilización del mercado laboral y el reencuentro con familiares que también retornaban, motivaron su decisión de regresar.

Al llegar a Venezuela, se encontraron con un país diferente al que dejaron.

Las guarimbas habían cesado y la economía mostraba signos alentadores. Las calles se veían más concurridas y los negocios empezaban a florecer.

Claudia y Rigoberto, con la experiencia y el conocimiento adquirido en el extranjero, se sentían preparados para aportar al nuevo panorama. Claudia, con su pasión por la cocina, decidió abrir un pequeño restaurante con recetas tradicionales venezolanas fusionadas con la sazón andina. Su buen gusto y creatividad conquistaron rápidamente el paladar de los visitantes, convirtiendo su negocio en un éxito total.

Rigoberto, por su parte, encontró trabajo como ingeniero en una empresa petrolera que reiniciaba operaciones. Su experiencia en el extranjero le brindó la oportunidad de ascender rápidamente y convertirse en un líder dentro de la compañía.

Ambos no solo encontraron mejores condiciones laborales en Venezuela, sino también la alegría de reencontrarse con sus seres queridos.

La nostalgia y el vacío que sentían en el exilio se llenaron con abrazos, risas y recuerdos compartidos.

Su historia es un ejemplo de la esperanza que florece en el corazón de miles de venezolanos que regresan a su país. Un retorno que no solo significa volver a casa, sino también la oportunidad de construir un futuro próspero, lleno de sueños y regocijo familiar.

Todas y todos los que regresan y los que aquí nos hemos quedado sentimos que Venezuela nos necesita.

Mantenemos la esperanza en nuestro país. Aquí podemos construir la Venezuela que merecemos, el mejor país del mundo.

El viento al suspirar entre las cuerdas, parece que me dice "¿no te acuerdas? Ese cielo, ese mar, esos cocales, ese monte que dora. El sol de las regiones tropicales... ¡Luz! ¡Luz al fin! -los reconozco ahora: Son ellos, son los mismos de mi infancia", como en *Vuelta a la Patria* lo exclamó Juan Antonio Pérez Bonalde en su poema inmortal.

beatrizrondonf@gmail.com
Barinas / Edo. Barinas



Aquí y ahora

Comida soberana

Ana Cristina Bracho

El progreso nos ha engañado. Para los años 50 del pasado siglo, nos cuenta Mario Briceño Iragorry, no había persona que no se dejaba seducir por un enlatado, por un alimento pasteurizado. En esta nueva presentación descansaba la promesa de una vida libre de gérmenes, con seguridad alimentaria plena e incluso con mucho menos trabajo. Poco a poco, con esas ideas, el progreso hizo que nuestros pueblos le dieran la espalda al campo y la bienvenida al comercio. Los viejos atoles, que olían a maíz, que tenían azúcares moreno, minuciosamente hechos en algún trapiche, se rindieron frente a las hojuelas de maíz, la avena y tantas formas de trigo.

Las técnicas que por generaciones permitían mantener la piel o mejorar el cabello, las recetas que sabían sacarle el brillo al piso también cayeron, rendidas ante el imperio de todos los químicos industriales que quitan el olor, que matan los microbios y que incluso lustran todo, cuerpo, manos, piso y cabello.

Hoy, de eso hemos llegado a una época de máquinas. Hablamos con cornetas que se aprenden nuestros gustos, entretenemos a los niños con tabletas, pagamos, leemos, aprendemos con una cajita de plástico, metal y vidrio.

Pero aquellas promesas tenían letras pequeñas u ocultas. Somos más débiles, fofos y enfermos.

Si nosotros no pilamos el maíz de las arepas, fuimos más vulnerables a aquellos años donde bastó con desaparecer la bolsa del anaquel. Nuestro cuerpo, liberado del trabajo de cultivar, coleccionar y pilar, no obtuvo la fuerza que otrora tenía la gente del campo y vamos descubriendo que de aquel maíz en la bolsa viene muy poco. Comemos un polvillo

pobre, quizás de cascara, que dispara los niveles de azúcar y que, quizás, provenga de plantas que no son tan naturales.

¿Hemos de aprender a comer de nuevo?

Hace unos años lo intentamos hacer una política pública. Hablar de un comer sano, sabroso y soberano. Ahora, vienen apareciendo líderes que sólo tienen por base el sufrimiento de miles de personas, obesas y enfermas. Para prometer el cielo, del cuerpo erguido, sano y fuerte, comienzan a sacar como en una eliminatoria los alimentos que se les antoja, o, una dieta basada en algún único elemento, incluso, yendo en contra-sentido de las recomendaciones del balance o de la cocción alimentaria.

¿Qué se hace frente a esta información que penetra nuestro espacio y se viraliza? Parece un caso masivo y grave de intrusismo. Estos contenidos son peligrosos. Comer, por ejemplo, pollo crudo es potencialmente mortal. Decir que la arepa es basura es irrespetar un legado milenario. Sólo consumir grasa puede arruinar un riñón.

Ciertamente, el progreso que llegó en los cincuenta nos llenó de tóxicos y los electrónicos nos quitan la visión y comprometen nuestra movilidad, pero parece necesario ir atando ideas, en red, para protegernos, para poder tomar decisiones adecuadas e informadas, al tiempo de empezar a tener respuestas contundentes a todo lo que pueda generarnos crisis sanitarias de niveles aún no experimentados.

Mientras tanto, quizás es tiempo de volver a la semilla, a la comida y a la cocina que ancestralmente nos trajo alimentación y salud. A sus lentos tiempos y pocos plásticos.

anacristinabracho2@gmail.com
Caracas

Punto crítico

El Voluntariado de la Patria en la ruta de las 7-T

Roy Daza

Sesenta y tres mil asambleas populares tomaron la decisión de proponer el nuevo Plan de la Patria (2025-2031) en un ejercicio de democracia directa, que anuncia las siete grandes transformaciones, y que constituyen la ruta de la prosperidad.

Desde la hermosísima Concha Acústica del Parque Simón Bolívar, con la pasión desbordada de los delegados de los movimientos sociales, unidos en torno al Congreso de la Nueva Época, el presidente Nicolás Maduro hizo referencia al tiempo histórico que desencadenó la Revolución Bolivariana: 27 de febrero de 1989 y 4 de febrero de 1992.

Y tal reflexión tiene suma importancia, porque no se puede explicar la resistencia irreductible de una nación, sin comprender que ahora este es un pueblo consciente, culto y organizado, que tiene la inspiración del comandante Hugo Chávez, y que en los últimos siete años derrotó, una tras otra, las agresiones de los imperialistas y de las élites de los apellidos.

Siete fueron los ponentes que resumieron miles de proposiciones, que ahora forman la base del programa del pueblo soberano.

Según las palabras del presidente Maduro, todo este proceso pone de relieve la politización de las venezolanas y los venezolanos, y no dejó pasar la oportunidad para anunciar que en breve nacerá la Misión "Igualdad y Justicia Social: Hugo Chávez"; la Misión Ciencia, Innovación y Tecnología; la Misión Pachamama, otra dirigida a la atención de los migrantes, y la elección de los jueces de paz.

En un momento en el que la batalla de ideas se libra entre la motosierra del neoliberalismo, o el Pueblo Gobierno, tal y como lo expuso Héctor Rodríguez, el Jefe del Estado convocó para el 19 de marzo, Día de San José, a la conformación del Voluntariado de la Patria, que será la fuerza que convierta en realidad la Ruta de las 7 Transformaciones.

dazaroy@gmail.com
Maracay / Edo. Aragua

Ha participado en más de cien desfiles en varias ciudades del país

José Gregorio Guevara: “Debes ser muy disciplinado para hacer una buena carroza”



Todas sus imágenes son realizadas en fibra de vidrio para que duren

Desde Simón Bolívar hasta Bambi son algunas de las imágenes utilizadas

T/ Eduardo Chapellín
F/Cortesía Manualidades
Caracas

Más de cien desfiles de carrozas en su haber, en varias ciudades del país por casi cinco décadas, le dan autoridad moral a José Gregorio Guevara para decir: “La creatividad siempre está, pero lo más importante es ser disciplinado y tener ganas de hacer que tus carrozas siempre destaquen”.

Este valenciano con sus carrozas ya sea por carnavales, fiestas patronales, fiestas navideñas u onomásticos de ciudades, ha recorrido calles y avenidas de Caracas, Valencia, Porlamar, Maracay, San Felipe, Mérida Coro, Ciudad Bolívar “y otras que escapan de mi memoria”.

En estas casi cinco décadas, sólo en los años 2020 y 2021 durante la pandemia, más los golpes de Estado contra Carlos Andrés Pérez (1992) y Hugo Chávez Frías (2002), evitaron que este ferviente coleccionista y artista plástico llevara sus figuras y carrozas a desfilarse por su querida Venezuela.

Y este año está muy contento porque a pedido de las autoridades locales del estado Bolívar, llevó su carroza Simón Bolívar, Libertador de América, con figuras de dos metros de altura (“todas en fibra de vidrio para que se conserven”) donde se representan los más emblemáticos caballos que utilizó Bolívar, bustos de próceres, entre otros. Sin embargo, la principal de Bolívar medía trece metros de altura.

Guevara consideró que fue gratificante su primera experiencia en Ciudad Bolívar: “Se trata de una ciudad nacida para esta fiesta cuya esencia es el calipso, lleno de mucha emotividad. La gente lo siente como su himno, lo tatarea y lo baila con gusto. Además cuentan con una avenida dedicada a los grandes desfiles y a los eventos especiales. Estoy asombrado, por la forma como la mantienen. El sambódromo o calipsódromo como les gusta llamarlo a la mayoría de su población, cuenta con un excelente mantenimiento, se trata de una urbe humanizada”.

VISTOSIDAD

Sin embargo, a la hora de hablar de ciudades brillantes en sus desfiles, no se olvida de Caracas, Valencia, Porlamar y Coro, por citar las que más lo han impresionado: “La vistosidad de los desfiles de carrozas depende mucho del apoyo de las autoridades re-

gionales, porque son costosas. Aunque los mismos habitantes de la zona confeccionen sus carrozas y figuras, siempre deben invertir y los costos en estos momentos son altísimos”.

“Confeccionar y preservar detalladamente mis carrozas, comenzó desde niño, ya que mi amor y pasión por el carnaval y la navidad llenaron mi espíritu y mi corazón. Recuerdo que durante mi infancia, mi madre nos llevaba a ver los desfiles en la avenida Camoruco, ahora avenida Bolívar de Valencia. Todavía se mantienen en mi alma las ‘negritas’, muy famosas y populares. Ellas nos gritaban desde arriba, muertas de la risa ‘a qué no me adivinan’. En ese tiempo, no comprendía lo que querían decir, hasta que caí en cuenta que eran personas que nos conocían y la gritería era para saber si nosotros las descubríamos”, confesó Guevara.

Una de sus primeras entregas fue una con una hermosa muñeca de unos dos metros de altura del famoso personaje “Dianita”, que era el símbolo de una marca de aceite comestible muy conocida en la época; o la de una carroza de un pote de leche gigante de “Mamá Carabobo”. Por cierto, ¿la llegastes a tomar?, pregunta entre risas (risas).

“Todavía las recuerdo como si fuera ayer. Esas primeras figuras fueron de cartón y claro, pero su duración no perduraba en el tiempo. Luego las mismas estatuas las confeccioné en fibra de vidrio, lo que les daba durabilidad”.

Algo sí tiene claro este valenciano: “Los actores principales del carnaval siempre serán los niños, ellos son los que se llevan su imagen por dentro, en el corazón y en el alma. Como me pasó a mí. Fantasear de estar disfrazado, era una inquietud, porque me quería vestir de mi personaje favorito y no había un día en que no me pelara ni un capítulo de El Zorro. Son gratos recuerdos”.

Toros, Vírgenes (como La Chinita), Pinocho, Blancanieves, Bambi, personajes de Toy Store, caballos, burros y pare usted de contar, siempre en fibra de vidrio con tamaños que oscilan entre el metro y tres metros, se encuentran repartidos en tres galpones de Valencia. No tiene la cuenta exacta, pero Guevara calcula que son más de 500: “Todo depende de lo que la gente quiere tener en su desfile; o lo que me provoque llevar”, dice.

Quienes estén interesados en ver el catálogo de estas piezas de arte para una carroza especial, pueden contactar a José Gregorio Guevara mediante el correo manualidadesnoel@hotmail.com. Se van a sorprender con su variopinta propuesta.



BANCO DEL TESORO, C.A. BANCO UNIVERSAL.
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Bs. 735.601,00
Caracas-Venezuela
RIF G-20005187-6
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CONVOCATORIA

La Junta Directiva, de conformidad con los artículos 12 y 24 numeral 2 de los Estatutos Sociales del Banco, convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, a celebrarse el veinticinco (25) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), a las 10:00 a.m., en la sede de la institución financiera, Despacho de la Presidencia, PH, torre Banco del Tesoro, calle Guaicaipuro, urbanización El Rosal, municipio Chacao, estado Bolívariano de Miranda, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

Primero: Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva, correspondiente al segundo semestre de 2023.

Segundo: Conocer y aprobar los Estados Financieros del Banco del Tesoro, C.A. Banco Universal, al cierre del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2023, debidamente dictaminados por contadores públicos en el ejercicio independiente de la profesión, con vista al informe de los comisarios.

Tercero: Presentación del Informe de Gestión de Auditoría Interna, correspondiente al segundo semestre de 2023.

Cuarto: Considerar y decidir acerca del Decreto de Dividendos.

Quinto: Considerar y decidir acerca del aumento del Capital Social del Banco.

Sexto: Considerar y decidir acerca de la modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales del Banco.

La Junta Directiva.-

Conquistó los tres oros del Panamericano y del Preolímpico de Pesas

Keydomar Vallenilla: “Estoy súper enfocado en todo lo que se viene”

Para París 2024, citó que Bulgaria, Italia y China son los países a vencer

T/ Eduardo Chapellín
F/ Cortesía Prensa Caricuao
Caracas

“**B**ulgaria, Italia y China son los rivales a vencer para los venideros Juegos Olímpicos París 2024”, señaló sin dudar Keydomar Giovanni Vallenilla Sánchez, quien arrasó en los 96 kilos del Campeonato Panamericano y Preolímpico de Levantamiento de Pesas.

Durante la justa que culminó en el gimnasio Joaquín “Papá” Carrillo de Caracas, agregó que no se preocupa de los rivales, “porque el mundo de las pesas está lleno de gente talentosa, pero ese día (la justa olímpica) es el que vale y ahí lo vamos a dar todo por el todo para ser nosotros los mejores”.

Este guaireño de 24 años logró levantar los 170 kilogramos

en el arranque para la primera dorada. Luego vino la segunda mediante un envión de 212; para un total dorado de 382.

No participó en los 89 kilos sino en los 96, como una estrategia que utiliza como preparación: “No quisimos hacer una descarga para no darnos tan duro en esta competencia, porque la meta es estar en la mejor forma para los Olímpicos por eso decidimos darle con los 96, para no exigir tanto al cuerpo, pero ya en París volvemos a los 89 kilos para darlo todo. Para mi hoy fue un entrenamiento”.

La plata en el arranque fue para el brasileño Marco Gregorio (161 Kg) y el bronce para el ecuatoriano Neiser Grefa con 158. Ya en envión la plata fue para el ecuatoriano Javier Grefa con 190 Kg y el bronce lo obtuvo el nicaragüense Norwin Washington con 167 Kg.

Vallenilla se mostró satisfecho con su actuación: “Estoy muy feliz la meta es volver a repetir el podio en los Olímpicos. Estoy súper enfocado en todo lo

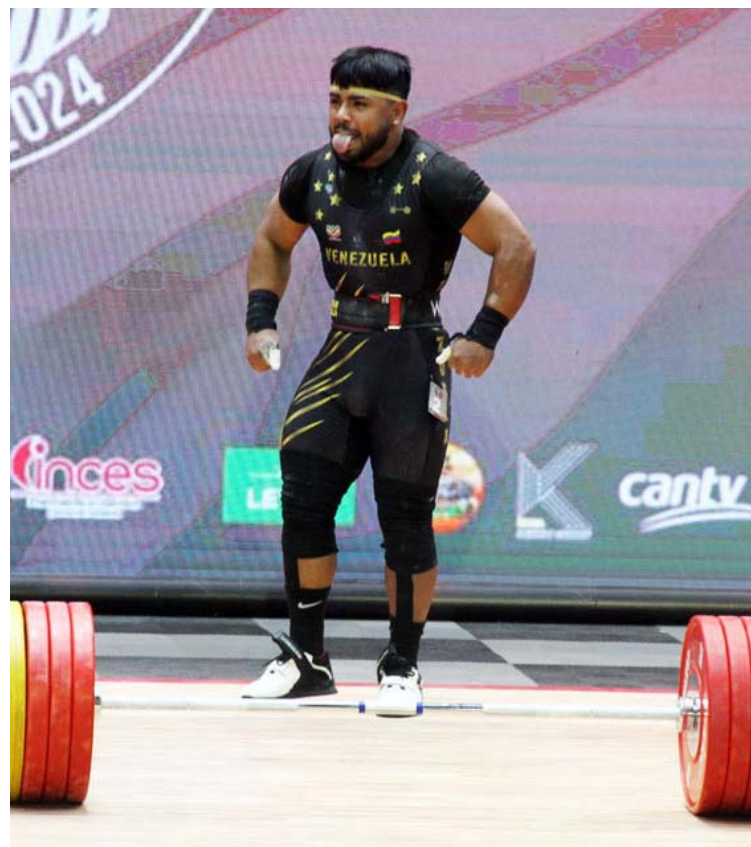
que se viene. Esperen la mejor actuación de Keydomar en París 2024”.

En cuanto a su participación en París 2024, aclaró: “Ya estamos clasificados pero solo hay que esperar que se concreten los cupos. Viene el preolímpico en Tailandia, pero me administraré porque estamos trabajando para dar lo mejor en los Juegos Olímpicos”.

El estar en casa lo dejó “súper contento” por estar “con nuestra gente, nuestros allegados, la familia”. “Eso me llena de ímpetu. Tener a tu gente es algo muy especial porque el público desea que tu lo logres porque son tus paisanos y es hermoso”.

PEINADO CON BRONCE

En el turno de Laura Peinado en la categoría 76 kilogramos, se colgó la medalla de plata en el arranque, tras alzar 97 kilogramos en su primer intento (el único válido). Y fue bronce en el toral con 213 kg.



El guaireño celebró con su gente el competir en casa

De acuerdo con el Comité Olímpico Venezolano (COV), Peinado, de 32 años, no pudo continuar peleando por la medalla en envión debido a una “lesión en la espalda”. Únicamente pudo ejecutar con éxito el primer intento y esos 116 kg no fueron suficientes.

“No se dio lo que esperaba, pero sacamos la cara por la casa”, expresó Peinado en unas declaraciones publicadas por el COV.

Esa división fue coronada por la colombiana Hellen Escobar, que fue bronce en el arranque con 95 kg, pero se escapó en el envión con 126 kg y terminó con un total de 221 kg.

Nueva ficha del Caracas Fútbol Club

Richard Figueroa: “Fue una llamada inesperada”

T/ Prensa Caracas FC
Caracas

Dinámica, técnica y desequilibrio son las características de Richard Figueroa, quien se incorpora al Caracas Fútbol Club, para terminar de reforzar la línea de ataque de los Rojos del Ávila para la temporada 2024.

“Darle gracias a Dios por esta gran oportunidad”, manifestó primeramente Richard Figueroa tras su llegada al doce veces campeón de Venezuela, luego de tener un sólido recorrido en primera división que empezó en el año 2017 con el Zulia FC.

Richard José Figueroa Avilés nació un cuatro de agosto en 1996, mide 1.72 metros y pesa 70 kilos. Patea con la derecha y es oriundo de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui.

“Para mí, el Caracas representa muchas cosas y una de ellas es ganar, ganar y siempre ganar, este escudo se respeta. Aquí se viene a sudar la camiseta y hacerla valer

como siempre lo ha sido. Asumo esta llegada con el mayor de los compromisos y aportaré mi granito de arena para cumplir los objetivos propuestos”, indicó el extremo, en cuanto a la importancia de tomar este nuevo reto en su carrera profesional.

“Fue una llamada inesperada, pero cuando escuché ‘Caracas’ no había para donde agarrar. Cuando te llama el más grande del país, hay que ir con todo”, aseguró el nacido en la ciudad de Puerto La Cruz, quien confirmó que el principal motivo que le hizo venir al Rojo fue “que tengo revancha conmigo mismo y qué más lindo que estando en el Caracas para enfrentar este reto”.

Richard Figueroa llega al Rojo proveniente de la Academia Puerto Cabello, donde en la temporada 2023 disputó 1.290 minutos en 34 partidos, entre la Liga FUTVE y la CONMEBOL Sudamericana. Además, tiene trayectoria en equipos como Deportivo Táchira, Zamora

FC, Deportivo Lara y Deportivo Anzoátegui.

El extremo, de 27 años, enfatizó en que la actual plantilla del Caracas tiene “un grupo de jóvenes, incluyéndome, con la capacidad de demostrar que están para grandes cosas. Cuando se trata de un club grande no hay que pensarlo dos veces, hay que actuar, ganar y conseguir el campeonato”.

“Mis objetivos con el Caracas son, primero que todo, darles el campeonato, y demostrar por qué estoy aquí, hacerme sentir y clasificar nuevamente a una copa internacional como la (CONMEBOL) Libertadores”, afirmó Figueroa.

Conversó sobre sus virtudes en la cancha de juego: “Vengo con ganas de ser un extremo explosivo y darle goles al club y a la fanática, porque uno lucha día a día por ellos, para darle esa alegría como afición y familia que somos. Dentro del campo me gusta asociarme, soy intenso y todo eso está acá en el Caracas”.

A efectuarse en Bolivia

Boxeo ya tiene sus cartas para Bolivarianos de la Juventud

T/ Redacción CO
Caracas

Ya se conocen los nombres de los atletas del boxeo juvenil que participarán en los venideros Juegos Bolivarianos de la Juventud Bolivia 2024, en el que se contemplan competiciones en 24 disciplinas deportivas.

Se trata de Wilson Solórzano 51 kilos; Alberto Estanga, 57 kgs; Alexis Álvarez, 63.5; Joel López, 71 kg y Daniel Prencce con 80 por los masculinos; mientras que por las damas viajarán Alondra Brito, 50; Eudimar Infante, 54; Diana Maestre, 57; Klarielles Martínez, 60; y Laura Guerra, 66 kilos.

Estos atletas de 18 y 19 años hicieron méritos para asistir a la competencia internacional, tras ganar el reciente Campeonato Nacional Selectivo Juvenil, que se disputó

entre La Guaira y Caracas, con la participación de unos 180 jóvenes en masculino y femenino.

Las competiciones se realizaron el primer día en la Cancha de la paz de Playa Grande, en Catia La Mar estado La Guaira, donde se definieron hasta ocho categorías.

Para la segunda fecha la justa continuó en la sede del Instituto Nacional de Deportes (IND) en Caracas para las divisiones de 51 y 57 kilos. Durante cuatro días las delegaciones provenientes de veinte estados del país subieron al cuadrilátero a buscar sus pases a los Juegos de la Juventud en la localidad boliviana de Sucre, exactamente en la capital La Paz, pautados del 4 al 12 de abril, con 1.500 deportistas de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.



Guaireños celebraron su día



La Guaira celebró ayer su Día en honor al 263° aniversario del natalicio de José María España, destacado militar y político venezolano, quien lideró un proyecto revolucionario, igualitario, republicano y democrático contra la corona española, movimiento preindependentista conocido como la Conspiración de Gual y España.

los san juaneros y san juaneras saludaron en la tribuna a la condecorada Lorenza Ugueto, pionera de la tradición de San Juan en Todasana, parroquia Caruao. Se realizó la pieza teatral sobre la vida del héroe y mártir homenajeado y su esposa Josefa Joaquina Sánchez Bastidas, a cargo de la Red Teatral de La Guaira y finalmente desfilaron las carrozas que recorrieron las calles durante los Carnavales Turísticos La Guaira 2024.

Entre otras actividades conmemorativas, los guaireños disfrutaron de un desfile cívico-militar-policicial que se llevó a cabo en la avenida José María España, de Caraballeda, donde, además de las autoridades locales, lideradas por el gobernador José Alejandro Terán, participaron integrantes de los componentes de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, una representación del 1 x 10 del Buen Gobierno y brigadas motorizadas, entre otras.

“En homenaje al heroísmo de José María España, celebramos con orgullo el Día de La Guaira, tierra que deslumbra con su historia, la alegría de su gente y el encanto del mar, un estado que despierta más hermoso con cada amanecer, gracias a la voluntad y el optimismo de un Pueblo que no se rinde jamás”, publicó el presidente Nicolas Maduro en su cuenta de la red social X.

Se pudo apreciar la alegría y riqueza de las manifestaciones culturales de la región. Con orgullo

T/ Redacción CO
F/ Cortesía

